

Quito, 3 de marzo, 2022.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPES

FONDO JUBILACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

Con alcance a la Convocatoria de Asamblea General de Participes convocada el 22 de febrero de 2022, a realizarse en la ciudad de Quito, el día 8 de marzo de 2022, a las 15H00, mediante la plataforma de ZOOM.

En cumplimiento al Numeral 1.3 del Oficio No. SB-INCSS-2021-0468-O de 7 de junio de 2021, donde indica literalmente "...La convocatoria se realizará al menos ocho (8) días termino de anticipación, al fijado para su reunión. En ese término no se contará el día de la convocatoria ni el día de la reunión...".

Por lo indicado y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 27 y 124 de la Resolución No. 280-2016-F de 7 de septiembre de 2016, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y artículos 37 y 39 del Estatuto aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-DTL-2018-0033 de 12 de enero de 2018, se CONVOCA a la Asamblea General de Participes, que se realizará en la ciudad de Quito, el día **10 de marzo de 2022**, a las 14H00, mediante la plataforma de ZOOM.

El orden del día será el siguiente:

1. Bienvenida;
2. Constatación de quórum;
3. Elección de secretario (a) de la Asamblea General de Participes;
4. Resolver y aprobar la continuidad de la administración del BIESS o el retorno a su propia administración.
5. Aprobación del acta.
6. Clausura.



Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO-FCPC

Sobre la base de lo dispuesto en el artículo 24 de la Resolución No. 280-2016- F y Art. 39 del Estatuto vigente, en caso de no existir el quórum mínimo a la hora fijada para la sesión, la misma se instalará una hora más tarde con el número de Representantes que se encuentren presentes.